

**Acta de Reunión Plenaria Extraordinaria N° 02/2023.** El día 8 de Mayo de 2023 siendo las 09.15 hs. comparecen a la sede del MDP los y las miembros plenarios del Órgano de Revisión. En carácter de miembros permanentes se encuentran presentes: la Dra. Eliana Fortbetil y el Dr. Jorge Sepulveda, por la Magistratura; la Dra. Verónica Berzano y el Dr. Claudio Alderete por el Ministerio Público de la Defensa; la Dra. Analia Nahabedian y Matías Neira en representación del Ministerio de Salud; y la Lic. Viviana Laboudie en representación de la Secretaria de Derechos Humanos. Por otra parte, asisten en carácter de miembros no permanentes: el Sr. Javier Pasarelli y el Sr. Nestor Serrano por la Red de Arte; la Sra. Ana Rojas por ACUCADES, las Lic. En Trabajo Social Mariana Alejandra Fioretti y Julieta Lacunza, por el Colegio Profesional de Trabajo Social; la Lic. En Psicología D<sup>a</sup> Ambrosio Ana Clara, en representación del Colegio de Psicólogos de Neuquén; el Dr. Walter Medina por la Asociación Civil de Médicos Psiquiatras; y las Lic. En Trabajo Social Mónica Navoni y Susana Lojo por la Asamblea de los Derechos Humanos.

El temario del **Orden del Día** contiene los siguientes puntos: **1.- Participación de padres autoconvocados por consumos problemáticos de sustancias. Exposición. 2.- Caso T.T: Reunión mantenida entre los equipos intervinientes de acuerdo a la recomendación efectuada por el plenario. 3.- Propuesta efectuada por representantes de la APDH y el Colegio Profesional de Trabajo Social: Intervención del OR en las unidades de detención de la provincia en relación a la actual situación de los usuarios de salud mental y consumos problemáticos alojados en las mismas, a raíz de las últimas publicaciones de medios de comunicación respecto de las condiciones de hacinamiento en las cárceles de la provincia. 4.- Reseña de gestiones de la Secretaria Ejecutiva.**

Se procede a la suscripción del Libro de Asistencias de la Secretaria Ejecutiva por parte de los miembros plenarios. Toma la palabra la Dra. María Luisa Andrada, Secretaria Penal y Secretaria Ejecutiva Subrogante del Órgano de Revisión quien se presenta a los miembros plenarios, y solicita el ingreso de los participantes para el tratamiento del primer punto del Orden del Día.

Ingresan a la sala los representantes de los *padres autoconvocados* Sra. Viviana Salafia, Karina Olivares y Marta Cuevas por el primer punto del Orden del Día. Proceden a la lectura de una nota, la que hacen entrega a la Secretaría Ejecutiva del OR para su circulación con los miembros plenarios. Contestan consultas de los miembros plenarios: Se agradece la participación y se retiran los participantes de la sesión plenaria.

Seguidamente, se retiran de la reunión la Sra. Ana Rojas por cuestiones personales y los representantes del Ministerio de Salud a raíz de la opinión vertida por una representante de la APDH respecto del sistema de salud.

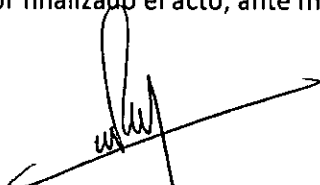
Luego de un receso de cinco minutos, continúa el tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día: *Caso T.T. Reunión mantenida entre equipos intervinientes de acuerdo a la recomendación del Plenario*. Para este punto del Orden del Día se encuentran presentes la Dra. Alejandra Vidal, Defensora Pública Civil en carácter de Ministerio Público por el Sr. T. y el Méd. Psiquiatra Ángel Lombino del equipo interdisciplinario del MPD. Se informa al plenario respecto de la reunión mantenida entre los equipos intervinientes que se llevó a cabo en el MPD el día 3 de mayo del corriente. Se procede a la lectura del acta que se realizó desde la Secretaría Ejecutiva con las conclusiones arribadas. Toma la palabra el Dr. Ángel Lombino y realiza precisiones respecto a la situación del usuario y a la falta de ejecución de lo que se acordara en la reunión mantenida el día 3 de mayo de 2023. Seguidamente toma la palabra la Dra. Vidal y expone acerca del estado del expediente judicial de capacidad jurídica del usuario. Luego de un amplio debate respecto de las acciones a seguir, el plenario vota la siguiente moción: "realización de un informe por parte del equipo interdisciplinario del MDP, para ser presentado ante el Juzgado de Familia por la Dra. Vidal y solicitar la internación involuntaria; y por otro lado, efectuar una citación a una sesión plenaria extraordinario a través de la Dra. Vanina Merlo, Defensora General, a la Sra. Ministra de Salud, Dra. Peve y al Sr. Director del Hospital Castro Rendon, Dr. Adrián Lammel, a fin de que se garanticen las políticas públicas claras de salud para el usuario y garantizar un dispositivo para el mismo". Dicha moción es votada por unanimidad de los miembros presentes. Sin abstenciones.

Continúa el tratamiento del *tercer punto del Orden del Día: Propuesta efectuada por las representantes de la APDH y el Colegio Profesional de Trabajo Social respecto a la intervención del OR en las unidades carcelarias en relación a la situación de los usuarios de salud mental y consumos problemáticos alojados en las mismas a raíz de las últimas publicaciones de medios de comunicaciones respecto a las condiciones de hacinamiento en las cárceles de la provincia*. Desde la Secretaría Ejecutiva se indica que se remitieron los informes recibidos desde la Dirección de Unidades Carcelarias, la Secretaría de Seguridad y la Dra. Luciana Petraglia, como fuera solicitado en la reunión plenaria del mes de abril. Toma la palabra la representante de la APDH y expresa su preocupación por el tema a raíz de los informes que se remitieron desde la Secretaría Ejecutiva, indicando que desde APDH consideran que este tema debe ser trabajado desde el OR. Toma la palabra la Dra. Andrada y sugiere que participen de la próxima sesión

plenaria los Defensores Públicos de Ejecución Penal Dr. Lisandro Borgonovo y la Dra. Luciana Petraglia, lo que es aceptado por consenso de los miembros plenarios.

*Por último se trata el Cuarto Punto del Orden del Día, Reseña de las gestiones de la Secretaria Ejecutiva. Se procede a comentar las gestiones realizadas.*

Los miembros plenarios se proponen trabajar con los padres autoconvocados a fin de brindar respuesta a la demanda realizada, por lo que solicitan se convoque a una reunión a desarrollarse en sede del MPD del día 15 de mayo de 2023 a las 10.30hs para trabajar en comisión cada uno de los puntos del informe presentado por los padres autoconvocados. Asimismo, respecto a la preocupación de los representantes ante el retiro de los miembros plenarios del Ministerio de Salud, la Sra. Secretaria Ejecutiva Subrogante propone solicitar al Ministerio de Salud la participación de los referentes al plenario del OR destacando la importancia de su participación, propuesta aceptada por consenso. No siendo para más se da por finalizado el acto, ante mí que doy FE.

  
M. Cecilia PÉREZ FUGGINI  
Funcionaria Letrada  
Órgano Rev. Salud Mental  
Ministerio Público de la Defensa

